

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICOVIR S.A. CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016**

En el cantón Guayaquil, a los veintinueve días del mes de febrero del Dos mil Dieciséis, a las 17 horas en las oficinas de **DICOVIR S.A.**, ubicadas en la provincia del Guayas calle Chile y Ayacucho No. 1210 Barrio Olmedo se reúnen en Junta los Accionistas de la Compañía los Señores:

Nombre	Capital
ROMAN LATORRE DE VILLACIS MARIA INES	8.00
VILLACIS BRAVO ANGEL GERARDO	759.36
VILLACIS ROMAN PATRICIO	8.16
VILLACIS ROMAN ROXANA ETELVINA	24.48
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>

En vista de que los presentes representan el 100% del Capital pagado, unánimemente aprueban y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Compañía declara instalada la sesión, solicitando que secretaría de lectura al orden del día, el cual se tratará el siguiente punto de la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre la Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2015 así como también de los informes de Gerente General y Comisario.
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2015
3. Resolución sobre las utilidades del año 2015

A continuación se procede a tratar sobre los puntos del orden del día; a efecto, toma la palabra la Sra. **Roxana Villacís Román** y expone los puntos a tratar.

La Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve, por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Dar lectura y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario
- La aprobación de los Estados Financieros cerrados a Diciembre del 2015
- Las utilidades del año 2015 dejarlas como parte del patrimonio para futuras capitalizaciones

Para constancia y para dar fe de lo resuelto, firma al pie de la presente acta:



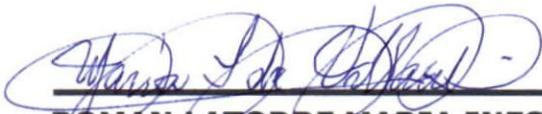
---

**VILLACIS BRAVO A. GERARDO  
ACCIONISTA**



---

**VILLACIS ROMAN ROXANA E.  
ACCIONISTA**



---

**ROMAN LATORRE MARIA INES  
ACCIONISTA**